



1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

Nombre: Colorín Colorado.

Sector de actividad al que pertenece: Sector Servicios.

CNAE: 7490 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas no

Colorín Colorado es un centro de integración infantil.

Nuestro centro cuenta con varias salas, las cuales ofrecen diferentes servicios.

La sala más importante es la dedicada al ocio infantil.

Nuestro centro trabaja con niños que tienen necesidades especiales (ya sea discapacidad, maduración tardía...) y con niños sin necesidades educativas.

Nuestro objetivo es conseguir que estos niños se integren con otros y romper las barreras que existen hoy en día.

Hemos detectado que no hay centros en los que los niños con necesidades puedan jugar y disfrutar del ocio con otros niños.

Colorín Colorado ofrece un lugar en el que estos niños puedan interactuar y conocerse a través del juego y del ocio, mediante actividades dirigidas y adaptadas.

Es vital para la sociedad que los niños desde pequeños se integren unos con otros sin importar las diferencias o las pequeñas barreras que existan y de esa manera ver las diferencias de manera normal.

Como complemento a esto existe un espacio de donaciones, una sala para los padres, con el fin de que interactúen, contando con un televisor, unos sofás, revistas y una máquina expendedora.

Por último contaremos con una pequeña tienda en la que se podrán comprar artículos como material escolar, cuentos, pinturas de palo, de dedos...etc.



Localización: C/ Juan Mambrilla nº 25

C.P: 47003 Localidad: Valladolid.



El local que hemos elegido es este por lo siguientes motivos:

- Es una buena zona ya que está prácticamente en el centro de la ciudad.
- El coste del alquiler no es muy elevado, es de 350 euros mensuales.
- El local tiene unas medidas ajustadas a lo que se busca.

El siguiente plano ilustra el local:





Forma jurídica: S.L.N.E

Lo formamos cinco socias que a la vez somos las trabajadoras del centro.

Hemos elegido esta forma jurídica por las siguientes razones:

- Facilita su constitución, y puesta en marcha, de una manera rápida y con plenas garantías jurídicas.
- El procedimiento de constitución puede ser telemático o presencial y lo eligen siempre los socios.
- El capital social mínimo que hay que aportar es una cantidad de dinero accesible, 3012 euros.